

Estados Unidos. Cooperación y Seguridad

Resumen:

La reciente demanda del Departamento de Estado norteamericano para ubicar en Rota una veintena de aeronaves da pie a reflexionar sobre el marco de relación con este país, su peso y relevancia en el esquema defensivo hispano. España es un aliado preferente de Estados Unidos y el vínculo entre ambas naciones estratégico.

Abstract:

The recent demand of the US State Department to locate twenty aircraft in Rota leads to reflect on both the framework of relations with this country and their weight and relevance in the Spanish defensive scheme. Spain is a preferred ally of the United States and the link between the two nations is strategic.

Palabras clave:

España, Estados Unidos, convenio hispano norteamericano, Rota, Morón.

Keywords:

Spain, United States, US Spain Convention, Rota, Moron.

«Esta república federal nació pigmea, por decirlo así y ha necesitado del apoyo y fuerza de dos Estados tan poderosos como España y Francia para conseguir su independencia. Llegará un día en que crezca y se torne gigante, y aun coloso temible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y solo pensará en su engrandecimiento... El primer paso de esta potencia será apoderarse de las Floridas a fin de dominar el golfo de México. Después de molestarnos así y nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará a la conquista de este vasto imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el mismo continente y vecina suya».

Carta dirigida a S.M. Carlos III por el conde de Aranda en 1783

Introducción

El Departamento de Estado de los EE.UU. ha solicitado recientemente ubicar en Rota una veintena de aeronaves. No se trata propiamente de una fuerza militar sino de elementos adscritos al Departamento de Estado, en este caso procedentes de Afganistán, y que está previsto presten apoyo a distintos gobiernos en materia de lucha contra el terrorismo, narcotráfico, control de fronteras... No sería su emplazamiento definitivo sino un estadio intermedio y logístico en su reubicación que se efectuaría en países africanos del norte del Mediterráneo y de la costa atlántica. España se ocuparía de cuestiones logísticas y de reparación. La solicitud excede de los márgenes previstos en el actual Convenio y está pendiente de decisión.

En fin, la globalización es el gran fenómeno del siglo XXI. Estamos en un mundo complejo; lo que define al siglo que nos ocupa son las interrelaciones –nada ya resulta del todo ajeno– y la aceleración, que no el sentido de avance. Adivinar este se torna crítico, máxime cuando la globalización, si por una parte ha maximizado los beneficios, por otra ha supuesto la desaparición de los compartimientos estancos de las sociedades e incrementado su vulnerabilidad al tiempo que lo hacía con sus beneficios.

Los riesgos, por graves, deben absorberse conjuntamente. Y es que, dada la naturaleza compleja y global de los problemas del siglo XXI, las soluciones también han de serlo y obligan a la concertación de voluntades, al acuerdo entre muchos, para poder afrontarlos.

España se define como una potencia media con intereses por todo el mundo. Pero España es algo más que eso. Es la cabeza de un antiguo imperio y una referencia para los países que fueron parte de él. Casi 470 millones de personas tienen el español como lengua materna; el 6,7% de la población mundial es hispanohablante. España es, por su historia y pasado, representa a una modelo cultural, por mucho que este se sitúe actualmente en la semiperiferia estratégica.

Estados Unidos, por su parte, es una superpotencia que acumula en torno al 20% del PIB global, un porcentaje similar al conjunto de la Unión Europea. Por su posición geográfica, instalados en un continente distante de Eurasia y África, se mantiene protegido, a resguardo de conflictos, como lo estaba el Reino Unido, y ejerce desde esta posición de ventaja y, con una base económica sólida –a diferencia de aquel país– el liderazgo del mundo occidental, escogiendo los conflictos de su interés en los que, llegado el caso, intervenir, eso sí, de la mano de la Unión Europea. El escenario que se presenta es el de un mundo desordenado, a semejanza de lo que fue el siglo XIX europeo en el que se modifica el *status quo* con la emergencia de otros actores y, aun, por las sombras de la guerra fría.



- Distribución geográfica de los mandos militares norteamericanos

Estados Unidos y España tienen una historia compartida que conviene no olvidar. Casi dos tercios del territorio norteamericano formaron parte de los dominios españoles; la primera ciudad europea de Estados Unidos es San Agustín fundada en 1565 por Pedro Méndez de Avilés. Luego están las gestas de Ponce de León, Cabeza de Vaca y Hernando de Soto, en Florida y el Misisipi; de Vázquez de Coronado, el padre Kino y Juan de Oñate, en Tejas, Arizona, Nuevo México y Colorado; o de Fray Junípero Serra y las expediciones españolas, en California¹. Fueron españoles los primeros en explorar el Cañón del Colorado (Vázquez de Coronado), el Misisipi, (Hernando de Soto) y en navegar y tocar los puertos de Nueva York y Virginia más de setenta años antes que el Mayflower.²

Aún es más, el apoyo de España fue decisivo para la independencia del país; este se materializó primero en forma de asistencia militar y después mediante el envío de tropas de combate, destacando el papel de Bernardo de Gálvez.

En 2009 unos investigadores descubrieron en el Archivo de Indias una carta de 1783 del presidente del Congreso Continental Elias Boudinot al secretario de Bernardo de Gálvez –amigo de George Washington y a quien le hubiera gustado que desfilara a su lado en el desfile de la victoria–, Oliver Pollock en que le solicitaban un retrato del general para colgarlo en el lugar en que se reúne el Congreso de los Estados Unidos como justo reconocimiento a su mérito. En 2014 se cumplía ese deseo al tiempo que se le concedía la ciudadanía norteamericana, honor que comparte con ocho personas más en la historia.

Tuvieron que pasar 231 años para eso, aunque ningún momento es malo para hacer justicia; no obstante, merece reseñarse que no fueron investigadores norteamericanos los artífices del hallazgo, sino españoles y es este un fragmento de la historia más importante para ellos que para nosotros.

¹ Ander Aspiroz: «El legado de España en Estados Unidos llega a internet». <<http://www.abc.es/cultura/20131116/rc-legado-espana-estados-unidos-201311160725.html>>.

² Sociedad geográfica Española. «La huella de España en Estados Unidos» <<http://www.sge.org/sociedad-geografica-espanola/publicaciones/boletines/numeros-publicados/boletin-no-28/la-huella-de-espana-en-estados-unidos.html>>.

En el ámbito no biológico no hay determinismo, y cada quien escoge los padres que quiere. Y la España débil y sin pulso del siglo XIX y de la primera mitad del XX era, ciertamente, un mal padre para quien quiere ser imperio. Además España es líder histórico, lo quiera o no, de toda una poderosa cultura que, ni más ni menos, rivaliza con la anglosajona liderada a su vez por Estados Unidos por mucho que se sitúe actualmente en la semiperiferia estratégica; España, por si fuera poco, se opuso a la nación fundadora, el Reino Unido, precisamente en el momento fundacional (Isabel I).

Con todo, la contribución española a lo que son hoy los Estados Unidos merece ser reconocida y valorada. Estados Unidos no arranca con Ivanhoe o los Tudor, tiene otras muchas herencias que reclamar: polaca, irlandesa... Por más que se haya unificado en torno a la lengua inglesa, pero ese no es el debate de este artículo.

Con todo, la herencia española, diluida e ignorada a veces en beneficio de otras, sigue ineludiblemente presente. Hoy la población hispana de los Estados Unidos ronda los 52 millones de personas.

Alianzas militares. La arquitectura de seguridad de España³

El espacio de la seguridad y defensa agrupa intereses vitales que son constantes en el tiempo y cuentan con una vocación de largo plazo; el camino emprendido en común fortalece estos intereses y lima las asperezas.

Y es que los acuerdos militares implican la existencia de un marco de valores compartidos, una visión similar del mundo, esto es, sin graves incompatibilidades e intereses comunes, cuando no de una amenaza o un enemigo que afrontar. A su vez estos acuerdos, por su carácter nuclear, tienden a expandirse a otros ámbitos: comerciales, tecnológicos, industriales... Son, o deben ser, políticas de Estado que trascienden la coyuntura interna del país que los adopta.

Piénsese que cuando se construye una base, si el diseño es adecuado y no se modifica esencialmente el paradigma estratégico, su existencia se prolonga durante

³ Este apartado es desarrollo de las teorías previamente expuestas en el apartado titulado «Cooperación multilateral y bilateral en materia de seguridad y defensa» dentro de Federico Aznar Fernández-Montesinos: *Desorden y Rearme en Asia Pacífico*, <www.ieeee.es>.

mucho tiempo. En el caso de los arsenales navales españoles (Cádiz, Ferrol y Cartagena), 300 años. Cuando se hace una transferencia de tecnología armamentística, no se hace para que, con el tiempo, se utilicen en contra de quien la facilita. Estamos en procesos de largo plazo, de confianza.

Como requisito básico precisan que no existan contenciosos entre las partes. Eso entre vecinos resulta difícil, pues basta que alguno de ellos los perciba. Pero Estados Unidos y España son geográficamente distantes, y resuelto el contencioso con Cuba de forma desfavorable para España en 1898, pocos son los diferendos que pueden darse.

Así, como señala Ángel Viñas: «No ha habido otra asociación de España con ningún otro país que se haya mantenido protocolizada a lo largo de tantos años. Ha habido, eso sí, orientaciones de mayor o menor significado hacia los tres grandes países cuya acción ha constreñido, de una u otra manera, los márgenes de maniobra de la política exterior española (es decir, Francia, el Reino Unido y Alemania) pero en ningún caso ello condujo a una vinculación permanente y debidamente plasmada en una sucesión de convenios que recorren el período comprendido entre 1953 y la actualidad, un período en el que España, los Estados Unidos y el sistema internacional han registrado modificaciones esenciales»⁴.

La naturaleza de los acuerdos bilaterales depende sustancialmente del potencial de las partes; normalmente proporcionan un mayor respaldo político, pero son más frágiles. En caso de que las partes sean manifiestamente heteropotenciales, como es el supuesto que nos ocupa, hacen que difícilmente la relación pueda ser biunívoca y se establezcan mecanismos de compensación adecuados, por lo que generan una gran dependencia del más débil. Sin embargo, hacen posible el mutuo conocimiento y facilitan la alteridad.

La cooperación multilateral al diluir las diferencias individuales puede servir como medio de contrarrestar los desequilibrios en las relaciones de poder entre las partes, ya que reduce la pérdida de soberanía implícita a cualquier relación pactada y la dota de una

⁴ Ángel Viñas: «La negociación y renegociación de los acuerdos hispano-norteamericanos, 1953-1988: Una visión estructural», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 83 2003, 25 83-108. ISSN: 0214-400X, pág. 85.

<<https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/CHCO0303120083A/6902>>.

dimensión más igualitaria y, por ende, más democrática. Los acuerdos multilaterales permiten una mejor articulación de los intereses, amplían el marco para la negociación y el intercambio confiriéndole, además, un carácter estable y duradero. El espacio de la seguridad y defensa agrupa intereses vitales que son constantes en el tiempo.

Una cuestión derivada de estas relaciones es que limitan el alcance de las controversias entre las partes con intereses enfrentados como consecuencia natural de los límites impuestos por el marco. El hecho de que se amplíe el abanico de opciones de negociación da más cancha al encuentro, lo que a su vez legitima las decisiones que afecten a cualquiera de los miembros, no solo con su aquiescencia, sino también con la fuerza del concierto de voluntades de una comunidad de naciones formado a partir de los principios de diálogo y cooperación. Esto da pie a una notable práctica de intercambios de apoyos para las más diversas instancias internacionales. El apoyo de países como Estados Unidos se torna crítico en este contexto.

La existencia de un foro permanente e institucionalizado de debate convierte el acuerdo en una organización intergubernamental; sus estructuras permiten modular el conjunto del proceso, facilita la creación de canales informales ya que los militares de distintos países comparten una base cultural común, lo que facilita y no poco la relación prolongándola en el tiempo. De esta manera se contribuye al afianzamiento del sistema y de las relaciones interestados. Además son mesas permanentes y arbitradas para el encuentro político y la resolución de todo tipo de problemas comunes.

Por todo lo expuesto es un hecho empíricamente constatado que los acuerdos militares son los más estables en el tiempo, seguidos después por los de índole económica y, por último, de los regionales. Es más, puede afirmarse que los acuerdos militares no solo gozan de una gran estabilidad sino que contribuyen a la pronta recuperación de las relaciones diplomáticas interestados tras cesar la causa que ocasionó su perturbación. Ejemplos no faltan y España hasta puede ser ejemplo de ello.

Y es que han demostrado ser capaces de soportar las modificaciones en las coyunturas políticas de las partes y aun del escenario internacional, ya que, como se ha dicho, las relaciones entre las FAS de un mismo entorno estratégico afectan directamente a sus intereses vitales y requieren de una base cultural común. Y estos son estables en el tiempo, no se suelen alterar por un mero cambio de coyuntura, por lo

que la ligazón se mantiene dotando al sistema de una estabilidad que posibilita nuevos lazos en otras áreas que contribuyen a su vez al reforzamiento del sistema. Otras razones están en la cultura de los Ejércitos como organización, en el prosaísmo de la rutina castrense y su tendencia a perpetuar lo que ya está en marcha.

Las organizaciones de seguridad y defensa, como es el caso de la OTAN pueden resultar fruto del momento, de la necesidad de responder frente a un enemigo común lo que obliga a dejar aparcadas las diferencias y contradicciones y posibilita una construcción sólida y duradera. Pero una vez creadas trascienden a las causas que sirvieron a su creación e incluso a su propio éxito. Hubo hasta de modificar factualmente el área de actuación y el tipo de misiones a efectuar para preservar la unidad de acción sin, eso sí, abrir el melón y modificar su tratado fundacional.

En el ámbito bilateral, el caso de las relaciones entre España y Portugal es de libro. El balance global de las relaciones hispano-lusas de los últimos treinta años es muy positivo. Tras siglos de relaciones bilaterales complejas, con períodos de acercamiento y otros de hostilidad, en las últimas tres décadas se ha verificado un rápido acercamiento entre los dos países y sus respectivas sociedades⁵.

La entrada de ambos Estados en la Unión Europea y su permanencia en el núcleo duro de la arquitectura europea de relaciones internacionales –con múltiples mesas de negociación que posibilitan el encuentro y hasta el *fórum shopping* (la búsqueda del marco más favorable de entre los distintos posibles para la concertación)– ha permitido diluir las diferencias y la rivalidad al tiempo que abría nuevos espacios para la cooperación, la concertación de actuaciones y el mantenimiento de una postura común, mientras mantenía el nivel de relaciones con una saludable tensión, esto es, limitada permanentemente por el marco de convivencia internacional.

La arquitectura de seguridad y defensa española se construye sobre cuatro pilares que se superponen entre sí y se complementan con otros (OSCE, Iniciativa 5+5...) sin entrar en contradicción y reforzándose mutuamente. Los pilares de la arquitectura española de seguridad se situarían en la pertenencia a la Unión Europea y la OTAN, los acuerdos hispano-norteamericanos y una amenaza no compartida.

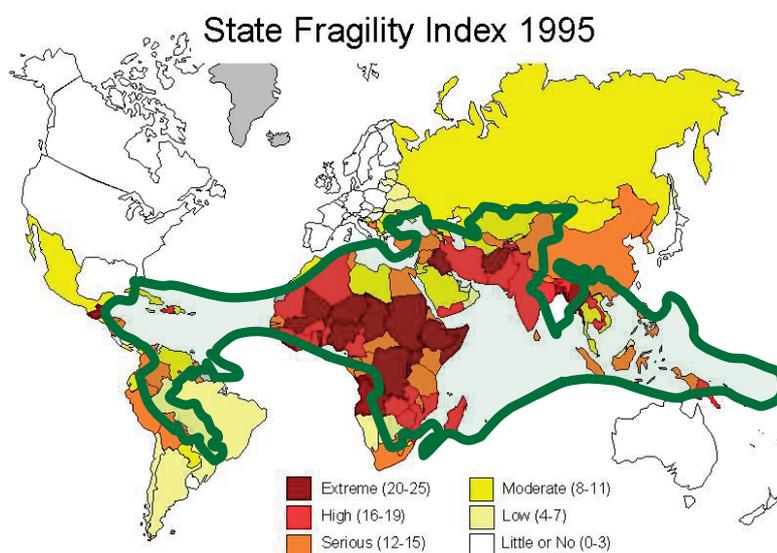
⁵ <http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/portugal_ficha%20pais.pdf>.

La *Estrategia de Seguridad Nacional de 2013* define el vínculo transatlántico como «uno de los pilares clave en la gestión del espacio euro-atlántico y uno de nuestros principales activos en la dimensión internacional de nuestra seguridad». Este acuerdo bilateral, de este modo, refuerza y se convierte en uno de los pilares que afecta a otros multilaterales.

Consideraciones geopolíticas. La posición estratégica de España

El destino de un hombre está escrito en su carácter y el de una nación en su geografía. En la historia de España, sus éxitos no son casuales sino que se encuentran en relación con este hecho. No se descubrió América por casualidad, sino y ante todo, porque se daban las condiciones objetivas para ello.

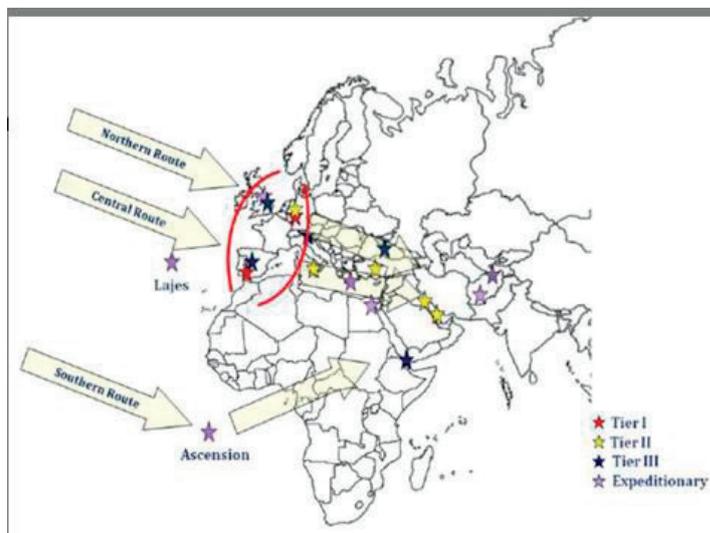
Y es que España es el apéndice de Europa, un flanco del Mediterráneo –este mar pivota entre nuestro país y Turquía, y no por casualidad tampoco, son dos crisoles culturales– y un puente a África y América. El estrecho es un cruce de caminos y la península dispone de capacidad de proyección independiente a dos mares, escapando así a cualquier intento de control o limitación geográfica. España es uno de los *Key Choke Points* en el mundo.



Como puede verse en el gráfico, España se sitúa en la periferia inmediata del área de desconexión de Barnett caracterizada por su conflictividad; es pues una posición avanzada, ajena a los conflictos desde la que se tiene capacidad tanto para

monitorizar como para intervenir.

De este modo ofrece una proximidad inmediata y segura a ellos (en todas las dimensiones del término, desde la seguridad ciudadana hasta la fiabilidad de su compromiso), con estándares de vida occidentales y con una meteorología benigna que permite operar durante todo el año (a diferencia de lo que sucede en el Reino Unido y los países del norte de Europa) y capacidad para acceder directamente al norte de África y a su costa atlántica sin quedar constreñida al Mediterráneo, como le sucede, por ejemplo, a Italia (este país contaba con 113 instalaciones estadounidenses en 2014) instalada en su centro; o verse imposibilitada de entrar en él.



- Rutas de transporte desde EE.UU.⁶

España se situaría en una posición intermedia de la ruta central de acceso desde Estados Unidos a Oriente Medio, lo que le confiere la posibilidad de bascular en cualquier momento cualquiera de las otras dos; y también desde el norte de Europa al poniente y norte africano. El país es pues una encrucijada estratégica a caballo de las zonas de interés para los Estados Unidos y también para España.

⁶ «Base Aérea de Morón “joya” oculta del despliegue mundial del Pentágono», *Defensa.com* 3 de septiembre de 2013. <<http://www.defensa.com/frontend/defensa/base-aerea-moron-joya-oculta-despliegue-mundial-pentagono-vn9978-vst169>>.

Aún es más, los intereses son convergentes. España está comprometida con la estabilidad del norte de África y la región saheliana y también con Oriente Medio. Por eso apoya las acciones que Estados Unidos ha emprendido buscando la estabilidad en la región: forma parte de la coalición contra el ISIS, ha desplazado tropas a Afganistán... hay concurrencia de intereses y voluntad de prevenir eventuales problemas.

Las pretensiones de Estados Unidos en su relación con España han estado ligadas, además de al espacio geográfico y de proyección, a la búsqueda de la estabilidad en el área, el mantenimiento del *status quo* en la región y al reforzamiento del sistema de alianzas establecido.

Perspectiva histórica de las relaciones entre España y EE.UU.

Las relaciones entre España y Estados Unidos arrancan, como ya se ha visto, desde su guerra de independencia. En el puerto de Mahón (Menorca) aún se conserva un cementerio en el que se hayan sepultados marineros norteamericanos fallecidos a principio del siglo XIX en la campaña contra el corso argelino.

En el artículo primero del tratado de Washington suscrito el 22 de febrero de 1819 se establece: «Habrà una paz sólida e inviolable y una amistad sincera entre Su Majestad Católica, sus sucesores y súbditos, y los Estados Unidos y sus ciudadanos, sin excepción de personas ni lugares»⁷.

Pero la historia moderna de las relaciones entre ambos países arranca el 26 de septiembre de 1953 con la firma de los Pactos de Madrid. Se trataba de tres acuerdos: uno de defensa que implicaba la construcción y uso de bases militares; uno segundo referido a ayuda económica, que solo se mantuvo en vigor hasta 1956; y un tercero sobre defensa mutua. Originalmente el convenio defensivo tenía una vigencia de diez años, estando previstas prórrogas sucesivas por dos períodos de cinco años.

⁷ Discurso del ministro de Defensa en Sevilla de fecha de 27 de marzo de 2014. Universidad Méndez Pelayo «España-EE.UU. 60 años de relaciones (1953-2013)». <<http://docplayer.es/4811862-Universidad-internacional-menendez-pelayo-eeuu-espana-60-anos-de-relaciones-1953-2013.html>>.

Estos pactos junto con los acuerdos con la Santa Sede constituyeron el acervo de la política exterior del régimen y posibilitaron su retorno a un escenario internacional marcado por la guerra fría.

No obstante, para no pocos historiadores estos pactos fueron desiguales en la medida en que introducían un elemento legitimador para una de las partes y comportaban, a la contra, un precio político implícito que no explícito, en términos de soberanía. Y a diferencia de la presencia norteamericana en otros países europeos, amparada bajo la OTAN, el caso español destaca por haberla albergado a través de un acuerdo bilateral que no implicó ni una alianza militar ni, tampoco, un compromiso de defensa mutua⁸. Además y por si fuera poco, la práctica desbordó, a juicio de los historiadores, lo acordado en el tratado.

Con el tiempo, los intereses españoles fueron modificándose y las sucesivas renegociaciones de unos acuerdos fueron reequilibrando la situación. Las necesidades económicas, de apoyo político y reconocimiento perdieron su carácter sustancial y de supervivencia y los acuerdos se hicieron más igualitarios. También, a lo largo de los distintos procesos negociadores se fueron cerrando brechas y plasmando las lecciones aprendidas del despliegue de lo acordado.

En 1970 se suscribió un Convenio de Amistad y Cooperación con el que las instalaciones norteamericanas de las bases militares españolas pasaron a ser propiedad del Estado español, quien autorizaba a EE. UU. al uso de ciertas facilidades en ellas. Y, el oleoducto Rota-Zaragoza, fundamental hoy en día desde la perspectiva de la seguridad energética de nuestro país, pasaba a ser propiedad española.

La renovación de estos acuerdos en 1976, elevados a la condición de tratado internacional y dotados de un carácter más igualitario fue un auténtico espaldarazo a la democracia española, entre sus previsiones se encuentra la creación del Consejo Permanente Hispano-norteamericano⁹.

⁸ Ángel Viñas: «La negociación y renegociación de los acuerdos hispano-norteamericanos, 1953-1988: Una visión estructural», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 83 2003, 25 83-108. ISSN: 0214-400X, págs. 85 y ss.

<<https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/CHCO0303120083A/6902>>.

⁹ En esa búsqueda de la igualdad, se introdujo el artículo XX, cuyas previsiones, obviamente, jamás llegaron a desplegarse: «La sentencia de muerte impuesta a un miembro del personal de los Estados

En julio de 1982 se abre una nueva etapa con la firma del «Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación»¹⁰ entre los dos países cuando España ya es parte de la OTAN. Este convenio se desarrolla en siete convenios complementarios y se extiende a otros ámbitos: económicos, científicos, culturales, defensivos, científicos, industriales... En él se reconoce «que la seguridad y plena integridad territorial de España y los Estados Unidos de América contribuyen al mantenimiento de la paz y a la seguridad de Occidente. Afirman que su cooperación para la defensa está basada en el pleno respeto a la igualdad soberana de cada país y comporta obligaciones mutuas y un reparto equitativo de cargas defensivas...».

Se establece a sí mismo que la bandera española, conforme a su soberanía, será la única que ondee, teniendo el jefe de las fuerzas norteamericanas la responsabilidad sobre sus hombres y medios.

Estas eran las Bases aéreas de Morón, Torrejón de Ardoz y Zaragoza, la Base naval de Rota, los polvorines y depósitos de combustible de Cartagena, las estaciones de comunicaciones de Humosa, Inogés, Menorca y Sóller, la Red de comunicaciones de Estaca de Bares, la Estación LORAN de Estartit, la Estación de comunicaciones de Guardamar del Segura y la Estación meteorológica y sismológica de Sonseca.

La falta de un acuerdo de Estado sobre la posición de España en materia de seguridad y defensa durante la Transición quedó zanjado tras el Referéndum de 1986 en el que se confirmaba la pregunta sometida a refrendo:

«El Gobierno considera conveniente, para los intereses nacionales, que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos: 1.º La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada. 2.º Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español. 3.º Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España. ¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?».

Unidos en España por las autoridades españolas, en un caso sobre el cual ejerza jurisdicción España, de acuerdo con las disposiciones de este Acuerdo, podrá ser ejecutada tan solo por un método de ejecución utilizado tanto según el Derecho de España como según el de los Estados Unidos».

¹⁰ *Boletín Oficial del Estado* n.º. 106 de 6 de mayo de 1989. <http://www.boe.es/diario_boe/xml.php?id=BOE-A-1989-10178>.

Como resultado de la aprobación de este Referéndum se renegociaron los acuerdos de 1982 alcanzándose en 1989 el «Convenio de Cooperación para la Defensa entre España y los Estados Unidos». Este dejó la presencia norteamericana reducida exclusivamente a las bases de Rota y Morón con un intenso control sobre el régimen de permisos y autorizaciones (sobrevuelo, preposicionamiento...), dejando lo acordado exclusivamente dentro del marco de la defensa y eliminando todos los demás factores (tecnológicos, económicos, industriales...).

Tras la caída del Muro la sociedad internacional se alteró y las circunstancias cambiaron sensiblemente. En 1999 España se incorporó a la estructura militar de la OTAN y en 2001 España y Estados Unidos realizaron una Declaración Conjunta en la que ambos países «subrayan su compromiso con el Convenio de Cooperación para la Defensa de 1988 y los principios básicos que lo inspiran», al tiempo que apuntan a que «las dos partes iniciarán pronto conversaciones para su revisión técnica, a la luz de su estrecha y creciente relación bilateral»¹¹.

Eso trae el Protocolo I lo que supone una revisión profunda del Convenio 1989 y un movimiento claro de retorno hacia el Convenio de 1982 en una España integrada ya, y por si fuera poco, en la estructura militar de la OTAN. Así, en 2002, se recuperan cuestiones de cooperación industrial que junto con otras medidas políticas, culturales, científicas, etc. que se eliminaran en el Convenio de 1982. Se introducen las nuevas necesidades de la lucha contra el terrorismo u otros aspectos como la enseñanza del español.

El Protocolo II fue negociado por el gobierno Zapatero y firmado por el gobierno Rajoy en 2012 lo que muestra el carácter intrínseco de política de Estado de las relaciones con los EE.UU. y en ella se persevera en el movimiento de retorno iniciado con la Declaración Conjunta en respuesta a la proliferación (se ha pasado de 9 países con misiles balísticos en 1972 a 30 en 2011) y cambios del entorno estratégico. Este acuerdo supone la integración España en el escudo de defensa antimisil OTAN con la instalación de 4 destructores Aegis en la Base Naval de Rota.

¹¹ Ángel Viñas: «La negociación y renegociación de los acuerdos hispano-norteamericanos, 1953-1988: Una visión estructural», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 83 2003, 25 83-108. ISSN: 0214-400X, págs. 85 y ss.

<<https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/CHCO0303120083A/6902>>.

El Protocolo III supuso, tras el asesinato en 2012 en Bengasi del embajador norteamericano en Libia, la ampliación de las capacidades norteamericanas asentadas en Morón con una fuerza dependiente del Mando para África capaz de proyectarse en menos de 9 horas a 1.500 kilómetros de distancia –el radio alcanza el Mediterráneo Occidental, Magreb y Sahel– para acciones tales como acometer el refuerzo de embajadas, la evacuación de no combatientes, la recuperación de aeronaves, la asistencia humanitaria o la respuesta frente a desastres. Mediterráneo Occidental, Magreb y Sahel pretenden satisfacer una variada gama de contingencias.

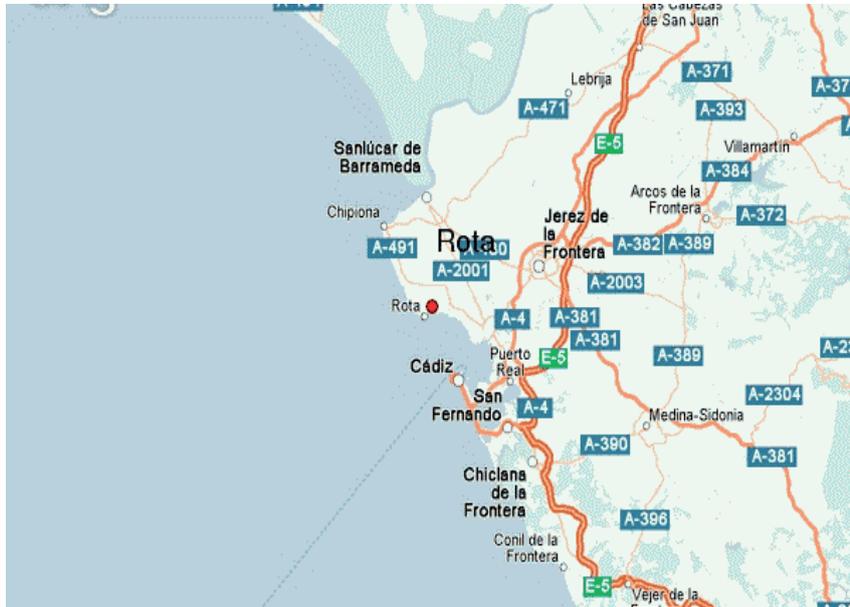
Así se pasa de 500 militares a un máximo de 2.200, de 75 civiles a 500 y de 21 aeronaves a 36, incrementándose los 850 infantes de marina, hasta un máximo de 1.100 en los períodos de rotación. Los medios aéreos ascenderán a doce aeronaves de transporte MV-22, cuatro aeronaves de repostaje aéreo KC-130 y una aeronave de apoyo.

Las Bases Españolas de utilización conjunta

España es, como se ha visto es, una posición estratégica en la ruta central atlántica que une Estados Unidos, Europa y Oriente Medio; y se integran dentro del eje Estrecho-Baleares-Canarias. Rota y Morón son bases de soberanía española y utilización conjunta que proporcionan una salida al océano y permiten el control del Estrecho sin quedar confinados en el Mediterráneo haciendo redundantes para los aliados e irrelevantes las capacidades militares de la colonia británica de Gibraltar. La Base Naval de Cartagena complementa el control del lado mediterráneo del Estrecho asegurando el despliegue de una fuerza naval española en este mar.

En 2009, un informe del Mando de Movilidad Aérea del Pentágono recomendaba otorgar a la Base Naval de Rota la máxima prioridad, junto a las de Ramstein y Hickman (en Pearl Harbour, Hawaii), mientras concedían a la de Morón un tercer nivel de importancia; de esta manera, el Pentágono se asegura poder dividir los

6.000 vuelos anuales que atravesaban la península para quedar a resguardo de posibles contingencias¹².



- Plano de la Bahía de Cádiz y su entorno

La presencia de la Armada en la Bahía de Cádiz, en la que se encuentra Rota, es secular. En San Fernando se encuentra el Arsenal de la Carraca (con los astilleros de NAVANTIA), el Tercio de Armada (la unidad más importante de la Infantería de Marina), los astilleros civiles de Puerto Real y la Estación Naval de Puntales en Cádiz.

La base aeronaval de Rota construida en 1953, ocupa una superficie de 24.280.800 m², dispone de tres muelles activos con capacidad para el atraque de hasta 24 buques, 426 edificios y 806 casas residenciales¹³.

En ella operan diariamente –bajo mando directo del Cuartel General de las Fuerzas Aéreas en Europa– un tercio de los vuelos con aviones de transporte estratégico C-

¹² Alfonso Izquierdo: «Base Aérea de Morón “joya” oculta del despliegue mundial del Pentágono», *Defensa.com*, 3 de septiembre de 2013, <<http://www.defensa.com/frontend/defensa/base-aerea-moron-joya-oculta-despliegue-mundial-pentagono-vn9978-vst169>>.

¹³ Agencia EFE. «Rota, base de uso conjunto España-EE.UU., una de las más importantes del mundo» diario *El Mundo* día 05/10/2011, <<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/05/andalucia/1317840127.html>>.

5 Galaxy y C-17 Globemaster a nivel global, lo que indica el valor que tiene esta base en la estrategia de proyección estadounidense¹⁴. De hecho, en su momento y en caso de emergencia, estaba previsto el aterrizaje del transbordador espacial de la NASA hoy en desuso. El aeródromo militar que en el transcurso del último año registró un tráfico de 21.000 aeronaves¹⁵.

La convergencia de instalaciones navales y aéreas acrecienta las posibilidades estratégicas de una base que cuenta con unos 5.000 militares españoles y mil civiles así como de unos 3.000 militares norteamericanos, 250 civiles y 1.300 civiles españoles¹⁶.

En la Base Naval de Rota se ubica el Cuartel General de la Flota y de la Fuerza de Acción Naval, el Grupo Acción Naval 2 –base de la capacidad de proyección de la Armada (liderado por el Buque de Proyección estratégica «Juan Carlos I»)–, la 41 Escuadrilla de Escoltas (fragatas clase Oliver Hazard Perry) y la Flotilla de Aeronaves (AV-8B harrier II plus y helicópteros)¹⁷.

Rota es, como se ha visto, la base de estacionamiento de una Fuerza Naval de Despliegue Avanzado constituida por cuatro destructores Arleigh Burke (dotados del sistema AEGIS) pertenecientes al programa European Phased Adaptive Approach que pretende dotar a la Alianza Atlántica de un sistema antimisil interoperable con la Defensa de Misiles Balísticos estadounidense, su estacionamiento en Rota permitirá mantener dos buques en patrulla permanente en el teatro de operaciones, limitar los costes de desplazamiento e incrementar la cobertura antiaérea y antimisil de nuestro país¹⁸. Además proporciona apoyo logístico y asistencia a los buques de la

¹⁴ Alfonso Izquierdo: «Base Aérea de Morón “joya” oculta del despliegue mundial del Pentágono», *Defensa.com*, 3 de septiembre de 2013, <<http://www.defensa.com/frontend/defensa/base-aerea-moron-joya-oculta-despliegue-mundial-pentagono-vn9978-vst169>>.

¹⁵ <http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspannola/conocenos_organizacion/preflang_es/04_Apoyo_fuerza--01_jal--05_organos_perifericos--01_jefatura_cadiz--04_bnavalrota_bienvenida_es>.

¹⁶ Agencia EFE. «Rota, base de uso conjunto España-EE.UU., una de las más importantes del mundo» diario *El Mundo* día 05/10/2011, <<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/05/andalucia/1317840127.html>>.

¹⁷ <http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspannola/conocenos_organizacion/preflang_es/04>.

¹⁸ «Rota: la punta de lanza del escudo» Diario *El País*, 09/02/2014, <http://politica.elpais.com/politica/2014/02/08/actualidad/1391882934_034605.html>.

VI Flota y a los aviones de la Fuerza Aérea en tránsito hacia otros puntos de Europa y Mediterráneo.

La Base Naval de Rota cuenta con una inusual capacidad en el entorno mediterráneo para apoyar a un grupo anfíbio (Amphibious Readiness Group, grupo naval y fuerza de desembarco) así como a buques preposicionados (Maritime Prepositioning Squadron 1, dotados de capacidades logísticas para posibilitar el despliegue de una fuerza) y submarinos de propulsión nuclear¹⁹.

Estamos ante una Base Naval plenamente operativa las 24 horas los 365 días, es un puerto de aguas profundas dotados de múltiples capacidades logística (aire mar y viceversa), en el que combustible y armamento para las aeronaves llegan por mar (de esta forma se reduce el gasto y la fuerza de protección necesaria para su traslado desde un puerto alejado de la base) y además cuenta con una pista de aterrizaje alternativa en Morón²⁰.

El despliegue norteamericano en España contaba originalmente con tres bases aéreas: Torrejón, Zaragoza y Morón, siendo Morón la menos importante de las tres. Para los Estados Unidos, durante la Guerra Fría, la principal base de operaciones fue Torrejón de Ardoz. Tras ella, en 1991, durante la guerra del Golfo, se desplegó un ala de bombarderos B-52 Stratofortress. En 1994 la reducción de fuerzas en Europa dejó a Morón la responsabilidad de apoyar a las unidades de la USAF en España, Italia y Grecia. En 1998, durante las operaciones en Kósovo, la base acogió a la mayoría de los aviones de reabastecimiento. Las operaciones en Afganistán primero e Irak después la revalorizaron nuevamente, por el nivel de uso alcanzado tanto en el transporte de efectivos como en el de material, el despliegue de aviones de combate o el reabastecimiento en vuelo. En 2003, más de 7.000

¹⁹ Guillem Colom Piella: «La geopolítica de las bases militares (i): Rota, Morón, Sebastopol, Hainan, Golfo de Adén», <www.ieeee.es>.

²⁰ «Global En Route Strategy, el documento del Pentágono que confirma la apuesta de Estados Unidos por Rota», <ElConfidencial.com>.

soldados pasaron por sus instalaciones, el tránsito más grande de militares desde la Segunda Guerra Mundial. Actualmente gestiona un tercio del tráfico a nivel global²¹.

La base aérea de Morón, construida en 1941, dispone de una de las pistas de aterrizaje más larga de Europa, 3.600 metros; cuenta con una zona de almacenamiento material y aviones de más de 48,7 millones m², lo que la convierte en un importante *hub* logístico. La base se encuentra en una zona completamente llana, sin obstáculos para operar con aeronaves, poca contaminación lumínica, suficientemente alejada de grandes núcleos de población, sin restricciones por ruidos por tal motivo ni congestiones aéreas y buenas condiciones meteorológicas²².

En la base se encuentra el Escuadrón 496 de mantenimiento y supervisión dependiente Grupo Operativo 96º basado en Ramstein; incluye unidades del Mando de Movilidad Aérea y del Mando Espacial así como del Mando para África (AFRICOM). Estas fuerzas ocupan el 80% de la Base²³.

Utilizada tradicionalmente por España para la defensa aérea y la patrulla marítima del flanco sur, esta base recibe de promedio en torno al 30% del tráfico de transporte aéreo norteamericano en la región. Además cuenta con el único centro operativo instalado fuera de los Estados Unidos, del Sistema de Vigilancia Electro-Óptica del Espacio Profundo Basado en Tierra (GEODSS) cuya finalidad es la vigilancia y el control de satélites, objetos y basura espacial, representando los logros a principios de esta década el 6,8% de todos los objetos localizados en el espacio profundo y el 8,7% satélites geosincrónicos²⁴.

²¹ Alfonso Izquierdo: «Base Aérea de Morón "joya" oculta del despliegue mundial del Pentágono», *Defensa.com*, 3 de septiembre de 2013, <<http://www.defensa.com/frontend/defensa/base-aerea-moron-joya-oculta-despliegue-mundial-pentagono-vn9978-vst169>>.

²² Guillem Colom Piella: «La geopolítica de las bases militares (i): Rota, Morón, Sebastopol, Hainan, Golfo de Adén», <www.ieeee.es>.

²³ Guillem Colom Piella: «La geopolítica de las bases militares (i): Rota, Morón, Sebastopol, Hainan, Golfo de Adén», <www.ieeee.es>.

²⁴ El Centro del Control del Espacio, dependiente del Mando Estratégico de Estados Unidos. Es responsabilidad del Escuadrón de Vigilancia Espacial 18º de la USAF, que cuenta con telescopios instalados en cuatro centros operativos en las bases de Socorro (Nueva México), Maui (Hawái), Diego García (Océanico Índico) y Morón. Alfonso Izquierdo: «Base Aérea de Morón "joya" oculta del despliegue mundial del Pentágono», *Defensa.com*, 3 de septiembre de 2013, <<http://www.defensa.com/frontend/defensa/base-aerea-moron-joya-oculta-despliegue-mundial-pentagono-vn9978-vst169>>.

Las unidades españolas instaladas en la base de Morón son el Ala 11 formadas por cazas Typhoon, el 211 Escuadrón dotados de aviones de Patrulla Marítima P-3 Orión, como apoyo a la fuerza un 2º Escuadrón Despliegue Aéreo. Además está basado un Destacamento Servicio Vigilancia Aduanera y el 2º Batallón de la UME²⁵.

En Morón se encuentra, como ya se ha señalado, la SP-MAGTF, una Fuerza Especial de Respuesta a Crisis del Cuerpo de Marines que ha sido antes aludida; una fuerza que contaba con 550 efectivos en 2013 que se incrementó hasta los 850 un año después. A mediados de 2015 se aprobó que esta fuerza –compuesta por un máximo de 2.200 militares, 500 civiles y 26 aeronaves, entre las que se hallan convertiplanos (aviones-helicópteros) MV-22 Osprey y transportes KC-130 Hércules– pudiera desplegarse de manera permanente en Morón²⁶. Esto ha hecho posible a su vez un incremento de oportunidades de adiestramiento conjunto, habiéndose celebrado más de 80 ejercicios bilaterales tan solo en los dos últimos años²⁷.

En conclusión, la base de Morón no solo es fundamental para garantizar la defensa del flanco sur de la península ibérica y proyectar el poder aéreo más allá de nuestras fronteras; sino que también constituye un *hub* logístico de primer nivel en la estrategia de proyección estadounidense y uno de los pilares para la respuesta a crisis en África. El binomio Rota-Morón vuelve a ser un pilar estratégico en el mundo actual y es necesario explotar las posibilidades que ello brinda. Desde estas bases se hace posible el ejercicio de la soberanía en el espacio marítimo y aéreo en todo el Estrecho, el control de las líneas marítimas así como las operaciones de interdicción, proyección del poder, gestión de crisis o mando y control de operaciones conjunto-combinadas.

²⁵ Guillem Colom Piella: «La geopolítica de las bases militares (i): Rota, Morón, Sebastopol, Hainan, Golfo de Adén», <www.ieeee.es>.

²⁶ Guillem Colom Piella: «La geopolítica de las bases militares (i): Rota, Morón, Sebastopol, Hainan, Golfo de Adén», <www.ieeee.es>.

²⁷ Nota Informativa de la Embajada de los Estados Unidos de América. «Enmienda del Convenio sobre Cooperación para la Defensa entre España y Estados Unidos».

Conclusión

La reciente solicitud norteamericana para instalar una veintena de aeronaves no militares en Rota es una buena prueba de la naturaleza estratégica y vertebral del acuerdo entre ambas naciones.

Y es que, los acuerdos militares gozan, tradicionalmente, de una gran estabilidad. La razón es que su firma requiere no solo que no existan conflictos entre las partes, sino también de una comunidad de valores, de intereses vitales, de una visión compartida y hasta de una amenaza común. Además, los acuerdos militares tienden a expandirse y alcanzar nuevos ámbitos: económicos, industriales, sociales, tecnológicos... La reciente solicitud es palmaria.

Y resisten mejor que ningún otro los envites y avatares que sufren las relaciones comunes ayudando eficazmente a su recuperación tras su tensionamiento. Y el tensionamiento regular con lo que parezca es bueno; la sumisión a la larga, mala, muy mala para todos.

Son, a fin de cuentas, expresión de políticas de Estado lo que garantiza su continuidad en el tiempo y están por ello ligados a la fiabilidad. Se trata pues de proyectos a largo plazo: nadie dota de bases o de tecnologías a un país que pueda, a corto o medio plazo, volverlos en su contra.

La alianza estratégica entre España y Estados Unidos se prolonga por 63 años y ha superado todas las coyunturas nacionales e internacionales, constituyéndose en una de las piedras angulares de la arquitectura de seguridad y defensa española. Ello es resultado de la concurrencia de los intereses de ambos países y su encuadre dentro de diferentes organizaciones intergubernamentales.

Suscritos en 1953, sirvieron entonces para la legitimación del régimen anterior posibilitando su retorno a la esfera internacional. Su renovación se produjo en 1976 con rango de tratado internacional tras la instalación de la monarquía y fueron reformulados nuevamente como acuerdo en 1982 después del ingreso de España en la OTAN; se incluía en este último y por primera vez una relación de instalaciones norteamericanas en nuestro país.

En 1989 fueron nuevamente renegociados conforme al mandato recibido tras el

referéndum de 1986 con el que se confirmaba la presencia española en la OTAN y que implicaba en paralelo una reducción de la presencia norteamericana en nuestro país. Esta quedó consignada a las bases de Morón y Rota, bases de soberanía española en las que las autoridades norteamericanas son responsables de las fuerzas a su cargo. Sin embargo, sucesivos protocolos adicionales, incrementan el rango de actividades revirtiendo la situación aunque sin incrementar sus instalaciones en la península.

A finales de 2002, 5.871 personas se encontraban bajo mando de EE.UU. en las bases españolas. De ellos, 2.621 eran militares, 1.419 pertenecían al servicio civil y 1.831. La plantilla de las bases estadounidenses en España tuvo su momento álgido en 1963, cuando en ellas llegaron a estar destacadas 13.148 personas. En 1954 el personal ocupado en las bases era de 5.895 personas.²⁸ Hoy en día algo más de 4.000 norteamericanos conviven con las Fuerzas Armadas españolas, sensiblemente menos con todo que en otros países europeos²⁹.

Esta relación ha permitido la modernización y democratización de las Fuerzas Armadas mediante su inserción en la realidad internacional y el conocimiento de otros Estados, lo que les facilitó salir fuera de nuestro país antes que muchos otros sectores sociales; ello posibilitó a su vez que conocieran otros regímenes políticos lo que ayudó a la larga a la implantación del Estado social y democrático de derecho. Ha tenido, pues, consecuencias tanto en el ámbito de la política interior como de exterior.

Estas políticas también ayudaron al desarrollo industrial y a la transferencia de tecnologías, pero sobre todo confirieron un cauce de comunicación ágil y el respaldo político de una gran potencia en las muchas organizaciones políticas de las que ambos Estados son miembros.

Un acuerdo entre dos Estados no puede medirse en términos económicos y menos aún hacer un balance en esa clave. No se trata de un «alquiler», al menos desde aun antes del advenimiento de la democracia; no tiene como propósito conseguir una contraprestación económica. Esta alianza por, ejemplo, mejora la capacidad

²⁸ Pilar Marcos: «Medio siglo de cooperación militar», diario *El País*, viernes 26 de septiembre de 2003.

²⁹ Nota Informativa de la Embajada de los Estados Unidos de América 17/06/2015. «Enmienda del Convenio sobre Cooperación para la Defensa entre España y Estados Unidos».

negociadora de España al ampliar el espectro de opciones y el equilibrio de fuerzas con Alemania, Francia o el Reino Unido³⁰.

Así, se está ante un acuerdo político y de largo plazo, algo que trasciende y supera con creces lo meramente económico; es más, una «victoria» en un proceso negociador, será apreciada y moderada en el tiempo. Estamos ante una alianza estratégica que para perdurar debe proporcionar ventajas comparablemente similares en términos políticos a todos los actores. Por eso tampoco es posible la «captura» de los intereses españoles ni su alineamiento al margen de cualquier situación, lo que genera ciclos de un saludable tensionamiento que quedan limitados por las organizaciones internacionales de que ambos países forman parte.

España, por su posición y las condiciones de seguridad con que cuenta –de fiabilidad en clave exterior y socioeconómicas (estado de bienestar, de seguridad física y desarrollo tecnológico que facilita la logística y el apoyo) en clave interior– ofrece desde la mismísima Europa una excelente plataforma de proyección al Mediterráneo y al Atlántico así como un estadio intermedio en el tránsito desde el continente americano. Sus capacidades son para el mutuo beneficio.

Es más, el movimiento hacia la reducción de tropas norteamericanas que se está produciendo en Europa (con reducciones de unidades de unidades y efectivos en Italia y Francia) tras el fin de la Guerra Fría y aun con el giro de su política hacia Asia Pacífico, no son seguidos en España donde por el contrario, se incrementan.

Como puede apreciarse el binomio Rota-Morón es un pilar estratégico en la defensa de Occidente, punto intermedio para los desplazamientos norteamericanos al Mediterráneo y plataforma de proyección situada en un entorno seguro y con estándares de calidad occidentales en los mismísimos aledaños de África, que sin afrontar condiciones meteorológicas adversas que limiten su operatividad ni quedar consignada en aquel mar, también lo protege y permiten proyectar fuerzas a lo largo del norte y poniente del continente africano haciendo que otras bases de la zona como Gibraltar pierdan relevancia e interés.

³⁰ Ángel Viñas: «La negociación y renegociación de los acuerdos hispano-norteamericanos, 1953-1988: Una visión estructural», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 83, 2003, 25 83-108. ISSN: 0214-400X, pág. 85.

Durante la segunda mitad de 2015, las visitas del secretario de Estado Kerry y del secretario de Defensa Hagel a nuestro país y las del rey a Estados Unidos son pruebas de la vigencia y relevancia de la alianza así como de la buena sintonía existente entre ambas naciones.

*Federico Aznar Fernández-Montesinos
Analista del IEEE*

Bibliografía

Agencia EFE. «Rota, base de uso conjunto España-EE.UU., una de las más importantes del mundo», diario *El Mundo*, día 05/10/2011, <<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/05/andalucia/1317840127.html>>.

ASPIROZ, Ander. «El legado de España en Estados Unidos llega a internet». <<http://www.abc.es/cultura/20131116/rc-legado-espana-estados-unidos-201311160725.html>>.

AZNAR FERNÁNDEZ-MONTESINOS, Federico. «Desorden y Rearme en Asia Pacífico». <www.ieeee.es>.

«Base Aérea de Morón "joya" oculta del despliegue mundial del Pentágono», *Defensa.com*, 3 de septiembre de 2013, <<http://www.defensa.com/frontend/defensa/base-aerea-moron-joya-oculta-despliegue-mundial-pentagono-vn9978-vst169>>.

Boletín Oficial del Estado n°. 106 de 6 de mayo de 1989. <http://www.boe.es/diario_boe/xml.php?id=BOE-A-1989-10178>.

BORDAS MARTÍNEZ, Federico. «Constantes en la política de seguridad y defensa de España. Los acuerdos hispano norteamericanos. Del pacto de Madrid 1953 al escudo antimisiles 2013». Comunicación para I Congreso Internacional de Estudios Estratégicos y Militares. CIEEM 2014.

COLOM PIELLA, Guillem. «La geopolítica de las bases militares (i): Rota, Morón, Sebastopol, Hainan, Golfo de Adén». <www.ieeee.es>.

Discurso del Ministro de Defensa en Sevilla de fecha de 27 de marzo de 2014. Universidad Méndez Pelayo «España-EE.UU. 60 años de relaciones (1953-2013)». <<http://docplayer.es/4811862-Universidad-internacional-menendez-pelayo-eeuu-espana-60-anos-de-relaciones-1953-2013.html>>.

<http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/conocenos_organizacion/prefLang_es/04>.

<http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/conocenos_organizacion/prefLang_es/04_Apoyo_fuerza--01_jal--05_organos_perifericos--01_jefatura_cadiz--04_bnavalrota_bienvenida_es>.

<http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/portugal_ficha%20pais.pdf>

IZQUIERDO, Alfonso. «Base Aérea de Morón "joya" oculta del despliegue mundial del Pentágono», *Defensa.com* 3 de septiembre de 2013 <<http://www.defensa.com/frontend/defensa/base-aerea-moron-joya-oculta-despliegue-mundial-pentagono-vn9978-vst169>>.

MARCOS, Pilar. «Medio siglo de cooperación militar» diario *El País* viernes 26 de septiembre de 2003.

Nota Informativa de la Embajada de los Estados Unidos de América 17/06/2015. «Enmienda del Convenio sobre Cooperación para la Defensa entre España y Estados Unidos».

Nota de Prensa del Ministerio de Defensa de 27/07/2015. «*España y Estados Unidos refuerzan su cooperación*».

«Rota: la punta de lanza del escudo», diario *El País*, 09/02/2014 <http://politica.elpais.com/politica/2014/02/08/actualidad/1391882934_034605.html>.

Sociedad Geográfica Española. «La huella de España en Estados Unidos», <<http://www.sge.org/sociedad-geografica-espanola/publicaciones/boletines/numeros->

publicados/boletin-no-28/la-huella-de-espana-en-estados-unidos.html>.

VIÑAS, Ángel. «La negociación y renegociación de los acuerdos hispano-norteamericanos, 1953-1988: Una visión estructural» *Cuadernos de Historia Contemporánea* 83 2003, 25 83-108. ISSN: 0214-400X, pág. 85.

<<https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/CHCO0303120083A/6902>>.